

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 1**

Por la presente se responde las consultas realizadas por empresas interesadas en la Licitación Pública Nacional N° 81-0011 LPU 17, de la obra denominada "**PASO FRONTERIZO CONCORDIA-SALTO**":

*CONSULTA 1*

*Al leer los pliegos general y particular nos encontramos con discrepancias. La pregunta concreta es referente a la presentación de la oferta, ¿se debe hacer vía internet, en papel o ambas? Si fuera en papel, dónde se debe presentar la misma?*

**RESPUESTA:**

En formato papel se entrega el original de la garantía de mantenimiento de la oferta constituida en Póliza de Seguro de Caución, presentada a favor de SAF-325-Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, en la Mesa de Entradas del Ministerio, 25 de Mayo 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Oferta será presentada en el portal del Sistema CONTRAT.AR desde y hasta el horario indicado en el Sistema y la convocatoria, cumpliendo las formalidades establecidas en el artículo 22 y 23 del PCG. Debe incluirse en la oferta realizada en el Sistema Contrat.ar el escaneado de una copia Póliza de Seguro de Caución firmada por los mismos representantes del oferente, con firma certificada por escribano público.

*CONSULTA 2*

*Hay tareas que están descritas en el pliego de especificaciones técnicas pero que no tienen ítem asignado en la planilla de cómputo y presupuesto. ¿Cómo debemos proceder con estos casos?*

**RESPUESTA:**



El Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares describe el desarrollo de las tareas de acuerdo a la reglas del buen arte. Deberán realizarse todas las tareas necesarias para la ejecución completa de los trabajos contratados.

Las tareas que están descritas en el pliego de especificaciones técnicas pero que no tienen ítem asignado en la planilla de cómputo y presupuesto, deberán cotizarse sin modificar los ítems y cálculos de la Planilla de Presupuesto, dentro del precio unitario del ítem más adecuado dentro del rubro del que se trate.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas  
Circular CONTRAT.AR**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR CON CONSULTA N° 1 - PASO FRONTERIZO CONCORDIA SALTO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.